



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

INTRODUCCIÓN

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" identificada en el formato G-EES02 publicado en la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. Al respecto el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, Organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración de los Estudios del Sector, documento de referencia para los precios de mercado de los productos o servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la entidad, se deberá entender claramente y conocer; cual es la necesidad y como se puede satisfacer; cómo y quienes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. En términos generales, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde su perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "Deber de análisis de las Entidades Estatales", la entidad debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo y debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

Teniendo en cuenta el artículo 32 numeral 2 de la ley 80 de 1993 y en atención a que el presupuesto oficial previsto para el proceso de contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, se considera viable y legal efectuar la contratación mediante la modalidad de mínima cuantía.

El presente documento sigue las recomendaciones generales de Colombia Compra Eficiente y contempla que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del proceso de contratación. En este sentido, se referencia la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

"(...) En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector. (...)", (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2013, pág. 13)

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVIDOS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA), REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE CON DESTINO A UNIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA (POLICIA, EJERCITO, SIJIN Y DISTINTAS ESPECIALIDADES), QUE REFUERZAN LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO EN LA JURISDICCIÓN DE APULO – CUNDINAMARCA

CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS:

Código UNSPSC

CLASIFICACION UNSPSC				
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
90000000	90100000	90101500	90101501	Restaurantes
90000000	90100000	90101500	90111503	Hospedaje

ESTUDIO DE LA OFERTA

www.apulo-cundinamarca.gov.co
Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
Código Postal: 252650
Tel: 310 - 8821255



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

De acuerdo a las consultas efectuadas por la administración Municipal de Apulo Cundinamarca a través de los medios electrónicos se encontraron que existen varias empresas que se encuentran en capacidad de prestar el servicio de describir el objeto del servicio requerido, quienes tienen disponibilidad de personal y equipos para efectuar la actividad.

Dentro de las empresas que prestan el servicio de describir el objeto del servicio requerido en la región, se encuentran:

- **Empresa identificada 1:** MARIA EUGENIA MONTEALEGRE PADILLA
- **Empresa identificada 2:** JOSÉ ALEJANDRO MONTEALEGRE PADILLA
- **Empresa identificada 3:** SERVIGAMY S.A.S

ESTUDIO DE LA DEMANDA

PRECIOS DEL SECTOR. Con el fin de determinar los precios tomara como referencia la cotización de menor valor para el servicio o bien requerido por la Entidad, se realizó las siguientes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COTIZACIÓN N° 01	COTIZACIÓN N° 02	COTIZACIÓN N° 03
1	DESAYUNOS representados en jugo natural (naranja, mora, maracuyá, fresa) o frutas de la región, huevos al gusto, caldo de papa con costilla de res y/o caldo de papa con pollo, bebida café con leche, chocolate o avena. Suministro de las comidas en sitio específico y/o en empaques desechables con disponibilidad del personal para la entrega de los mismos.	1	\$21.300	\$ 21,500	\$ 21,2000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

2	ALMUERZOS representados en bandeja con 300 grs de proteína (res, cerdo o pollo) principio (pasta, frijoles, arveja, verduras, garbanzos o lenteja), papa y/o yuca y/o plátano, ensalada verde y/o agri dulce, porción de sopa (verduras, pasta, cebada, maíz peto, avena, etc.) más bebida jugo natural (naranja, mora, maracuyá, fresa) o frutas de la región y/o Limonada de Panela natural. Suministro de las comidas en sitio específico y/o en empaques desechables con disponibilidad del personal para la entrega de los mismos.	1	\$21.300	\$ 21,500	\$ 21,2000
3	COMIDA representados en 300 grs de proteína (res, cerdo o pollo) principio (pasta, frijoles, arveja, verduras, garbanzos o lenteja), papa y/o yuca y/o plátano, ensalada verde o agri dulce y bebida. Suministro de las comidas en sitio específico y/o en empaques desechables con disponibilidad del personal para la entrega de los mismos.	1	\$21.300	\$ 21,500	\$ 21,2000
4	Refrigerio: representados en sándwich en pan de baguette con 1 tajada de queso, 1 tajada de jamón ahumado, vegetales y salsas, jugo en caja de 200ml con pitillo y galletas, incluye empaque individual.	1	\$12,500	\$ 12,700	\$ 12,800
5	Hospedaje (por día / 24 horas) Habitación Sencilla Aire Acondicionado	1	\$130,000	\$132,000	\$ 135,000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

CONCLUSIÓN ANALISIS.

Con base en los análisis expuestos, la entidad tomara la cotización de menor valor con el fin de establecer el presupuesto oficial el cual asciende a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.000)** a monto agotable, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO CAMPO ARIZA
Secretario General y de Gobierno